



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE ARTES @taiarts.com  
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad  
Rey Juan Carlos

# *Maquillaje y caracterización*

## GUÍA DOCENTE

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS - INTERPRETACIÓN  
Curso 2023/2024

## *Identificación de la asignatura*

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	3 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Escénicas y Música

## *Presentación de la asignatura*

Conocimiento de los elementos morfológicos y formales del rostro para la caracterización actoral, maquillaje, peluquería y estilismo que permiten la adecuada transformación física del/de la intérprete. Estudio de los estilismos propios del teatro, la fotografía, el cine y la televisión.

## *Competencias*

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG01	Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la interpretación escénica y audiovisual.
CG02	Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes propios de las artes escénicas y/o performativas.
CG03	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica interpretativa individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad.
CG06	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CE04	Identificar y aplicar diferentes técnicas para el desarrollo de la acción dramática, la construcción de personajes y la configuración de situaciones y escenas.
CE11	Manejar correctamente y utilizar creativamente las técnicas de maquillaje y caracterización.

## *Resultados de aprendizaje*

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- 01 Identificar y nombrar las principales formas y partes de un rostro y sus expresiones.
- 02 Diferenciar y usar los principales productos de maquillaje y caracterización.
- 03 Nombrar las principales diferencias entre las tendencias de maquillaje y caracterización para cine, tv, teatro o fotografía.
- 04 Diseñar y ejecutar un maquillaje para teatro o fiesta.

## *Metodología docente*

<i>MD1</i>	Lección magistral participativa.
<i>MD2</i>	Estudio de casos y debate.
<i>MD3</i>	Resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
<i>MD6</i>	Tutorización y seguimiento.

## *Contenidos*

<i>Temario</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>01 MORFOLOGÍA Y ESTUDIO DE LAS FORMAS. Tipos de rostro. Elementos básicos.</li> <li>02 VISAGISMO Y TÉCNICA DE CORRECCIÓN. Esquemas básicos de correcciones.</li> <li>03 TÉCNICA Y PRÁCTICA Operaciones previas. Aplicación de productos. Reglas de oro. Tipos de maquillaje: teatro, fotografía, cine y TV. Prácticas Específicas: cara lavada, fantasía, caracterización histórica.</li> </ol>
----------------	--

## Actividades Formativas

AF1	Clases teóricas y teórico-prácticas.	6 horas
AF2	Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	15 horas
AF4	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	6 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	6 horas
AF7	Evaluación.	3 horas
AF8	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	54 horas

\* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

## Evaluación

### CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

#### CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

#### ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

#### TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

### EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.  SÍ  NO

Todos los sistemas de evaluación deberán obtener una calificación mínima de 5. Si uno de ellos se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	Ejercicio de caracterización [examen].	45%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Dossier final.	10%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Ejercicios cortos semanales de diseño y creatividad.	25%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Actitud, respeto, compromiso y cuidado del material en clase.	20%
		100%

(\* *De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)*

#### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

#### REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

### *Recursos didácticos*

#### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Damaret, J.M., (1946). *Enciclopedia del maquillaje teatral, expresiones anatómicas. Historia del peinado*. Baradom.
- Davis, G. and Hall, M. (2017). *The Makeup Artist Handbook Techniques for Film, Television, Photography, and Theatre*. Routledge.
- De la Guardia, I., (2013). *Técnicas de maquillaje profesional y caracterización*. Irma de la Guardia.
- Delamar, P. (2003). *The Complete Make-up Artist Working in Film, Fashion, Television and Theatre*. Northwestern University Press
- Kehoe, V., (1987). *La técnica del artista del maquillaje profesional para cine, televisión y teatro*. Editorial Instituto oficial de radio y televisión.
- Livshitz, P. y Temkin, A., (1979). *Maquillaje teatral/pelucas*. Domingo Cortizo.
- Marquez Berrios, J., (1990). *Maquillaje y caracterización*. IORTV.
- Pérez-Dolz, F. y Turell Colomer, A., (1955). *Caracterización, la experiencia artística del carácter*. Meseguer.
- V.V. A.A., (1995). *Tecnología de estética II*. Videocinco.

#### SITIOS WEB DE INTERÉS

#### MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA:

Se aportará una lista de material personal que aporta el alumno.

- 2 esponjillas triangulares de látex (específico, personal e intransferible): 2 mínimo.
- Rímel negro, marrón y rojo.
- 1 borla para polvos.
- Pestañas postizas.
- Horquillas para el pelo.



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE ARTES @ *taiarts.com*  
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad  
Rey Juan Carlos

- Material accesorio: toallitas, jabón en pastilla, pañuelos de papel, sacapuntas y pinzas de depilar.
- Pinceles: se necesitarán un mínimo de 4 pinceles. El primer día de clase se indicará cuáles son.
- Goupillón: pincel bastoncillo desechable. Recomendado adquirir bolsas de 20 desechables.
- 1 brocha.

## VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES